

Serie
ESTUDIOS SCOPRE
**Economía
Popular
y Solidaria**

**Economía Solidaria.
Historias y prácticas de su fortalecimiento**

Hugo Jácome Estrella

Jeannette Sánchez

Julio Oleas

Diego Martínez

Daniel Torresano, David Romero, Ramiro Mejía, Diego Viñan

Carlos Naranjo

Javier Herrán

Verónica Montes

Juan Pablo Guerra

Raúl Morales

Jorge Moncayo, Fausto Valencia



Serie Estudios sobre la Economía Popular y Solidaria
Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Av. Amazonas N31-181 y Av. Mariana de Jesús
PBX: (593)(2) 394 8840
Quito - Ecuador
www.seps.gob.ec

Compilación y dirección editorial:
Francisco Rhon
Consejo Editorial:
Hugo Jácome, Francisco Rhon, Mateo Villalba y Julio Oleas

ISBN: 978-9942-22-070-7
Diseño de portada e interiores: SEPS
Dirección Nacional de Comunicación e Imagen Institucional

Impresión: Publiasesores
Primera edición: octubre 2016
Quito, Ecuador

Las opiniones expresadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan el punto de vista u opinión oficial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.

Índice

Presentación	7
Prólogo	9

Avances y desafíos de la economía popular y solidaria en el Ecuador. La experiencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Hugo Jácome Estrella

El por qué de la otra economía	19
Avances de la economía popular y solidaria en el Ecuador	24
Retos de la economía popular y solidaria	31
Bibliografía	34

Institucionalidad y políticas para la economía popular y solidaria: balance de la experiencia ecuatoriana

Jeannette Sánchez

1. Introducción	35
2. Antecedentes	36
3. Los avances	38
4. Las limitaciones y desafíos	42
5. Conclusiones	46
Bibliografía	48

La economía social y solidaria en el Ecuador: una mirada institucional

Julio Oleas

Introducción	51
1. La historia de la ESS	51
2. La economía social y solidaria en el ámbito constitucional	61
3. La construcción de la arquitectura institucional de la ESS después	

de 2008	73
4. A manera de corolario	79
Bibliografía	81

¿Economía social o economía popular?: complejidades y confusiones en el “Solidario Ecuador del Buen Vivir”

Diego Martínez

Resumen	83
Introducción	83
Buscando lo social y solidario en un contexto individual, popular e informal ..	85
La variable “territorio” no tomada en cuenta en la Ley	88
Riesgos de banalización de valores de entidades de la EPS	91
¿La economía social y solidaria es una alternativa al capitalismo?	93
Conclusiones	95
Bibliografía	96

Caracterización de los socios del sector financiero popular y solidario

Daniel Torresano, David Romero, Ramiro Mejía, Diego Viñan

1. Introducción	99
2. Sector Financiero Popular y Solidario	101
3. Caracterización de los sujetos de crédito del Sistema Financiero (SF) de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador (EPS)	107
4. Análisis Cluster de los sujetos de crédito del Sector Financiero Popular y Solidario	129
5. Conclusiones	134
Bibliografía	135
Anexos	136

La economía popular y solidaria en la legislación ecuatoriana

Carlos Naranjo

Introducción	143
Conceptos y lineamientos constitucionales	144
La economía popular y solidaria en la legislación secundaria	145

Conclusiones	169
Bibliografía	171

Del microcrédito al desarrollo de capacidades locales. Crédito y desarrollo productivo: La experiencia de la Casa Campesina Cayambe

Javier Herrán

1. El proyecto	173
2. La Fundación Casa Campesina Cayambe	176
3. El programa de microcredito de la CCC	180
4. Del microcrédito al desarrollo de capacidades locales	184
5. Aprendizajes para compartir.....	191
6. Síntesis y aspectos identitarios	194
Bibliografía	196

¿Para qué el balance social? Una experiencia de aplicación del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral en cooperativas ecuatorianas

Verónica Lilián

1. Antecedentes del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral (MBSCI)	199
2. Responsabilidad Social y Balance Social	201
3. Resultados de la aplicación del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral en las cooperativas ecuatorianas	214
4. Sugerencias para avanzar en el cumplimiento de la Identidad Cooperativa mediante la aplicación del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral ..	215
5. Conclusiones	216
Bibliografía	219

Educación financiera como factor de participación y desarrollo en la economía popular y solidaria

Juan Pablo Guerra

1. Contexto preliminar de la educación financiera	225
2. Educación financiera y cooperativismo: entorno conceptual	227
3. Valores cooperativos como fundamento de la educación financiera ...	228
4. Orientación de las características de la educación financiera en el SFPS ..	230

5. Esquema metodológico general para la educación financiera	236
6. Conclusiones y desafíos de la educación financiera en el Ecuador ...	246
Bibliografía	248

Dinero electrónico y el papel de nuevos prestadores de servicios de pago

Raúl Morales

1. Los sistemas de pago	249
-------------------------------	-----

Dinero móvil: oportunidad de innovación financiera para las instituciones microfinancieras

Jorge Moncayo, Fausto Valencia

1. Introducción	269
2. Dinero móvil en el mundo	270
3. El dinero móvil en el Ecuador	273
4. Innovación para las instituciones microfinancieras	275
5. Conclusiones	277
Bibliografía	278

Avances y desafíos de la economía popular y solidaria en el Ecuador

La experiencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Hugo Jácome Estrella*

“Desencanto”

“Todos los días desaparecen especies animales y vegetales, idiomas, oficios. Los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. Cada día hay una minoría que sabe más y una mayoría que sabe menos. La ignorancia se expande de forma aterradora. Tenemos un gravísimo problema en la redistribución de la riqueza. La explotación ha llegado a extremos diabólicos. Las multinacionales dominan el mundo. No sé si son las sombras o las imágenes las que nos ocultan la realidad. Podemos discutir sobre el tema infinitamente, lo cierto es que hemos perdido capacidad crítica para analizar lo que pasa en el mundo. De allí que parezca que estamos encerrados en la caverna de Platón. Abandonamos nuestra responsabilidad de pensar, de actuar. Nos convertimos en seres inertes sin la capacidad de indignación, de inconformismo y de protesta que nos caracterizó durante muchos años. Estamos llegando al fin de una civilización y no me gusta la que se anuncia. El neoliberalismo, en mi opinión es un nuevo totalitarismo disfrazado de democracia, de la que no se mantienen nada más que las apariencias. El centro comercial es el símbolo de ese nuevo mundo. Pero hay otro pequeño mundo que desaparece, el de las pequeñas industrias y de la artesanía. Está claro que todo tiene que morir, pero hay gente que, mientras vive, tiende a construir su propia felicidad, y éstos son eliminados. Pierden la batalla por la supervivencia, no soportan vivir según las reglas del sistema. Se van como bendecidos, pero con la dignidad intacta, simplemente diciendo que se retiran porque no quieren este mundo.” José Saramago (2011: 117-118).

El por qué de la otra economía

Es crucial avanzar en la construcción de *otra economía* que cambie las reglas del sistema económico global vigente. En el Ecuador, con el proceso constituyente de Montecristi de 2008, se puso en evidencia la existencia de un importante sector económico, conformado por seres humanos que, con otras formas y valores de producción y reproducción de las bases materiales, relaciones sociales y culturales

* Superintendente de Economía Popular y Solidaria.



para la vida; diferentes a las que el pensamiento hegemónico [el capitalismo], ha producido, y exacerbado por el neoliberalismo, se resiste a ser pulverizado por las lógicas del liberalismo económico, y construye su propia felicidad, otra economía, otro mundo. Esta es la economía popular y solidaria.

El capitalismo, la economía de mercado, ve a la economía como divorciada de las dinámicas culturales y sociales de los pueblos; se focaliza en la maximización de las ganancias (rentas), y su acumulación está concentrada en pocas manos. En esta lógica la eficiencia económica se superpone al capital (ganancias), sobre las propias necesidades de las personas y la conservación del ambiente, y completa libertad de la economía y de los mercados (*laissez faire*¹), en el que las fuerzas de la oferta y demanda, siempre y cuando exista negocio de por medio, atenderán de manera eficiente, según el término neoliberal, las necesidades de la sociedad. La economía popular y solidaria es contraria a las lógicas del capitalismo, reconoce a la economía como proceso de construcción social en el que la organización de la producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios se orienta a la solución de las necesidades y deseos legítimos de los pueblos, de las comunidades, de las personas, como lo señalaba el célebre científico social y filósofo húngaro, Karl Polanyi (2007), y no simplemente para la acumulación de rentas.

Lo popular y solidario caracteriza a esta economía, fundamentada en otra estructura de principios y valores sociales, diferentes a los promovidos por la corriente capitalista y neoliberal. Calificar a la economía de popular permite rescatar desde su raíz latina, *popularis*, el concepto que atribuye todo *aquello que pertenece o que es relativo al pueblo*, a los seres humanos. Es decir, la economía no puede ser entendida sino desde la construcción social de valores, principios, prácticas e instituciones, que se configuran para la producción y reproducción de la vida. Por otro lado, la noción de economía solidaria, a su vez, conlleva a que esa construcción social del sistema económico, en lo referente a la producción, distribución, comercialización, consumo, se fundamente en relaciones horizontales (de igual a igual), basadas en la solidaridad, reciprocidad y cooperación, como valores supremos, para solucionar las necesidades y aspiraciones de las sociedades.

De ahí que, la noción de solidaridad se fundamenta en relaciones de igualdad, a diferencia de relaciones verticales² de arriba hacia abajo, como es el caso del

1 Expresión francesa del siglo XVIII, que hace referencia a la poca o nula intervención del Estado en la economía, y promueve el libre accionar de las fuerzas económicas en el mercado laboral, industrial, de bienes y servicios, entre otros. Para Adam Smith, la existencia de una *mano invisible* en la economía (en los mercados) permitiría una asignación eficiente de bienes y servicios a la sociedad.

2 La solidaridad vista de manera vertical, de arriba hacia abajo, tiene que ver con estos conceptos: *Asistencialismo*: se



asistencialismo, la filantropía y la beneficencia, que dependen de la voluntad o predisposición de aquel que le sobra para regalar, sin que ello signifique compartir con el otro lo que mutuamente necesitamos (cooperar en visiones compartidas), en tanto nos reconocemos como iguales, instaurando una economía basada en los valores supremos de la humanidad.

En realidad, la solidaridad entendida como un acto de dar (don), hace hincapié en compartir visiones y formas de vida conjuntas, como un todo de todo y no como un acto individual egocéntrico. Por lo tanto, la solidaridad hace referencia a un comportamiento *in-solidum* (por su raíz etimológica del latín), es decir, a una relación maciza, firme, fuerte, sólida entre las personas (sociedad) que enlazan sus destinos en proyectos y visiones conjuntas, implicando un compromiso colectivo de ayuda mutua, justicia e igualdad [léase, equidad].

La solidaridad “tiene que ver con la naturaleza misma de la especie humana porque en ella se refleja la concepción de vida social, de hermandad y el sentido de comunidad. La solidaridad no es un accionar reservado a los virtuosos, es una tarea para todos los seres humanos en cualquiera sea la sociedad que habiten”³. Incorpora, como otro valor, a la reciprocidad, que conlleva la acción de correspondencia mutua entre las personas, haciendo posible que en las relaciones sociales, culturales y económicas de los seres humanos, prime el sentimiento de compartir, de dar; siendo este hecho social sinónimo de reciprocitar el fruto del esfuerzo colectivo.

Esto lleva a cimentar el valor de la cooperación en sociedad, una relación no resuelta por las matemáticas, resultante de la sinergia, donde la suma de la acción colectiva es mayor que la suma de esfuerzos individuales y aislados; bajo la cooperación no se compete ni se busca destruir o someter al otro, más bien se trabaja en colaboración, en fraternidad, se suman esfuerzos para lograr objetivos comunes, las

denomina asistencialismo a una manera de brindar asistencia: ayuda, colaboración o apoyo. El concepto suele emplearse, de modo general, respecto a la obligación que tienen los gobiernos de asistir a sus ciudadanos para satisfacer las necesidades básicas cuando las personas no pueden hacerlo por sus propios medios.

Filantropía: Es un vocablo de origen griego que significa “amor al género humano”. Se trata de un concepto utilizado de manera positiva para hacer referencia a la ayuda que se ofrece al prójimo sin requerir una respuesta o algo a cambio.

Caridad: Es un término que sirve para definir una virtud teologal perteneciente a la religión cristiana, que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo. Se trata de un amor desinteresado que surge por el mero deseo de darse a los demás sin pretender nada a cambio.

Beneficencia: Es la virtud de hacer bien a los demás. Se utiliza para nombrar al conjunto de las instituciones y servicios de ayuda a los necesitados.

Generosidad: Se refiere a la inclinación a dar y compartir por sobre el propio interés o la utilidad. Se trata de una virtud y un valor positivo que puede asociarse al altruismo, la caridad y la filantropía.

Ver en: <http://definicion.de>

3 Ver en: <http://definicion.de/solidaridad>



personas no buscan ganar de forma individual sino por el contrario, se busca obtener beneficios conjuntos.

La corriente de la economía popular y solidaria, sustentada en los valores supremos antes mencionados, se contrapone a la lógica económica del capitalismo y de su mutación más voraz conocida como neoliberalismo, en tanto la ganancia como su única razón de ser, según lo estableciera el sociólogo Max Weber, trastoca los valores y principios sociales a tal punto que, las formas de reproducción del comportamiento social, de la cultura y de las prácticas económicas, son sometidas a las lógicas del mercado, del bienestar individual, más no del conjunto de la sociedad. Pablo Guerra (2006) señala que la economía solidaria “reúne a las diversas experiencias de hacer economía en todas sus etapas (producción, distribución, consumo y ahorro) que se caracterizan por vertebrarse en torno a la solidaridad como valor supremo”.

El capitalismo conduce a que las sociedades, las personas, giren alrededor del mercado, como si su fuerza de gravedad, su atracción centrípeta, fuesen más grandes que las de los seres humanos, de la propia sociedad, su creadora. La economía popular y solidaria conlleva la recuperación, el rescate, la acumulación de la fuerza gravitacional de las sociedades, para desplazar del centro del sistema económico al mercado, y colocar allí al ser humano, y que sea el mercado el que deba girar en función de las necesidades y deseos legítimos de la sociedad. El mercantilismo capitalista se concentra en producir y comercializar únicamente aquello que tiene relación con el lucro, la acumulación de riqueza; todo es sujeto de mercado, de negocio. Lo que se manifiesta como demanda es así en, tanto en cuanto, genera lucro, y no necesariamente hacia suplir el conjunto de las necesidades sociales, reproduciendo constantemente situaciones de empobrecimiento y de exclusión económica y social. Karl Polanyi señalaba hace varias décadas que “el mercado es un buen sirviente, pero un pésimo amo”.

Por el contrario, la economía popular y solidaria, esta otra forma de producir y distribuir riqueza, no tiene amo ni sirviente. Luis Razeto (1999) señala la necesidad de “introducir la solidaridad en la economía, de incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica de la economía (...), que la solidaridad se introduzca en la economía misma, y que opere y actúe en las diversas fases del ciclo económico, o sea, en la producción, circulación, consumo y acumulación. Ello implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad.”.

Por lo tanto, el reconocimiento de la economía del *oikos*, es decir de la casa, de las unidades socioeconómicas, de las comunidades, en las cuales no solo se satisfacen las necesidades materiales, sino también principios y valores éticos, deberes,



obligaciones y responsabilidades que rigen las relaciones sociales, permite visibilizar que muchas de las interrelaciones económicas de las sociedades no pasan por el mercado. El supuesto de la economía neoclásica de que el libre mercado logra una asignación eficiente de bienes y servicios en la sociedad, está empíricamente contrastado como una falacia: los mercados son imperfectos, muestra de ello son las marcadas desigualdades económicas y sociales existentes a escala planetaria (el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el 99% restante de las personas del planeta⁴); de ahí que, la praxis de la reciprocidad, a través de la distribución y redistribución de la riqueza, para evitar la acumulación individual; las dinámicas de intercambio de bienes y servicios, mediante parámetros claros de comercio justo, donde existe un reconocimiento del otro; las relaciones de propiedad de los factores de producción, donde la propiedad colectiva, sean bienes comunes, como bienes públicos, superan al concepto de propiedad privada, abonan a otra forma de vivir la economía, una economía incluyente, equitativa, y, por ello, una economía popular y solidaria.

En los últimos veinte años se ha creado en América Latina una importante corriente de académicos y redes de organizaciones que han generado una gran cantidad de estudios e investigaciones sobre la economía social, también denominada como economía solidaria, economía popular y solidaria, entre otras denominaciones. Esto ha permitido ir caracterizando y conceptualizando esta economía, que se postula como una propuesta de transición hacia otro sistema social y económico, que día a día irá ganando mayor presencia frente a la economía capitalista, a la acumulación del capital. José Luis Coraggio (2011) señala que la economía social y solidaria “es un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –actual o potencial- de construir un sistema económico alternativo.”.

4 El informe de OXFAM Internacional (2016) señala:

- En 2015, solo 62 personas poseían la misma riqueza que 3.600 millones (la mitad más pobre de la humanidad). No hace mucho, en 2010, eran 388 personas.
- La riqueza en manos de las 62 personas más ricas del mundo se ha incrementado en un 45% en apenas cinco años, algo más de medio billón de dólares (542.000 millones) desde 2010, hasta alcanzar 1,76 billones de dólares.
- Mientras tanto, la riqueza en manos de la mitad más pobre de la población se redujo en más de un billón de dólares en el mismo periodo, un desplome del 38%.
- Desde el inicio del presente siglo, la mitad más pobre de la población mundial solo ha recibido el 1% del incremento total de la riqueza mundial, mientras que el 50% de esa ‘nueva riqueza’ ha ido a parar a los bolsillos del 1% más rico.
- Los ingresos medios anuales del 10% más pobre de la población mundial, en quienes se concentran pobreza, hambre y exclusión, han aumentado menos de tres dólares al año en casi un cuarto de siglo. Sus ingresos diarios han aumentado menos de un centavo al año.”.



Avances de la economía popular y solidaria en el Ecuador

En el caso de Ecuador, durante los últimos nueve años (2008-2016) se han producido cambios y transformaciones importantes en pro de la ampliación y profundización de la EPS (economía popular y solidaria): avances en su legislación y marco normativo; en la institucionalidad, tanto pública como del propio sector; en el control y supervisión; en el fortalecimiento y financiamiento de organizaciones, así como en la propia dinámica económica del sector, que ubican al país como el de mayores logros en este campo en América Latina.

Un eje vertebrador de estas transformaciones fue la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), que a partir de mayo de 2012, edificó un sistema integral y eficiente de supervisión, regulación y control, con una visión que ha ido más allá de su natural gestión, sin escatimar esfuerzos para aportar mecanismos para el desarrollo del sector. Las acciones efectivas y adecuadas en este ámbito se convirtieron en una suerte de motor para las organizaciones que, día a día, ha permitido a éstas, ir cumpliendo el ordenamiento jurídico, mejorar su gobernabilidad, su compromiso con la comunidad, organizar de manera más eficiente sus procesos de control interno, sus estándares financieros, su gestión administrativa y transparencia.

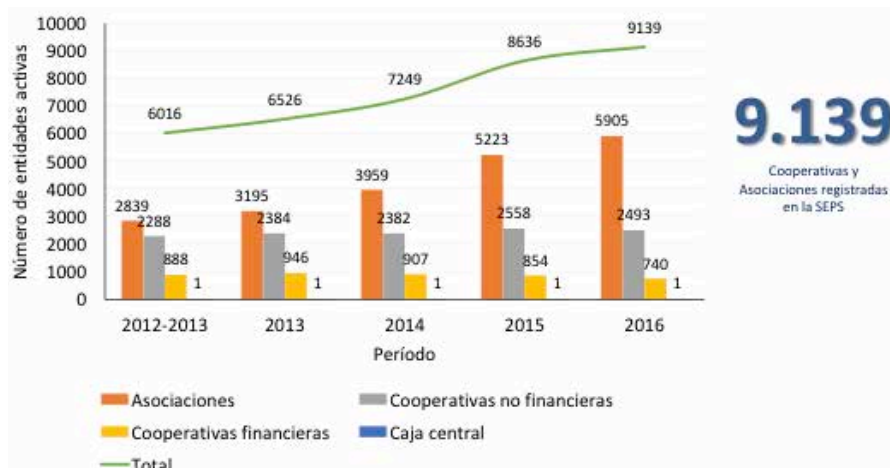
Por otro lado, la tarea de supervisión a la economía popular y solidaria trajo consigo un valor agregado fundamental para el sector: su mayor visibilidad. Gracias a la creación de fuentes de información y bases de datos del sector, es ahora posible conocer de manera clara la realidad de las cooperativas, de asociaciones y organizaciones del sector, las mismas que han arrojado datos inéditos y consolidados sobre socios, crédito, ingresos, depósitos, actividades económicas, servicios, alcance, profundización, etc. Un catastro que da cuenta de la amplitud e importancia nacional de este sector. Gracias a ello se puede valorar y dimensionar lo significativo de este proceso, y se pueden sustentar empíricamente los avances de la EPS en la construcción de esa *otra economía*, esa economía que implica mayor inclusión económica y financiera, y cuyas estructuras organizativas (redes, cooperativas, asociaciones, organizaciones comunitarias) configuran procesos económicos de distribución y redistribución de la riqueza más justos y equitativos y en un marco de mayor estabilidad, propiciados por el aporte de las decisiones y políticas de fomento, regulación y control mencionadas.

La economía popular y solidaria en el país evidencia su rol de inclusión económica y social, así como su carácter distributivo y redistributivo. En los últimos seis años, el número de organizaciones, tanto del sector financiero como del sector no financiero, registradas en la SEPS pasó de 6.016 a 9.139, es decir un crecimiento del 52%, cubriendo todo el territorio nacional (ver gráficos 1, 2, 3), y que significó



la presencia de más de 214.000 socios o asociados en el sector no financiero y cerca de 5 millones en el sector financiero, que tomaron la opción de ser parte de este importante sector económico, de compartir sus valores y principios, y de ejercer, en el mismo, su derecho al trabajo y a mejorar sus condiciones de vida.

Grafico No. 1 Organizaciones activas economía popular y solidaria (2012-2016)



Fuente: Superintendencia de Bancos– Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Nota: Información actualizada según catastro del SFPS a 22 de agosto de 2016 y EPS a 1 de agosto de 2016. De las 741 entidades se distribuyen en: 739 cooperativas de ahorro y crédito, 1 caja central y 1 una corporación (CONAFIPS).

Cabe destacar que solo en el sector financiero popular y solidario (SFPS), concretamente las cooperativas de ahorro y crédito, sus cerca de 5 millones de socios tienen un patrimonio de 1.368 millones de dólares a diferencia de un banco privado cuyo patrimonio es propiedad de sus accionistas, que por lo general suelen ser muy pocas personas. Esto demuestra, no solo la capacidad de inclusión económica social de la economía popular y solidaria, sino también, la de distribución y redistribución de la riqueza.



Gráfico No. 2 Distribución geográfica EPS: Sector financiero

Más de 2437 puntos de atención en todo el país

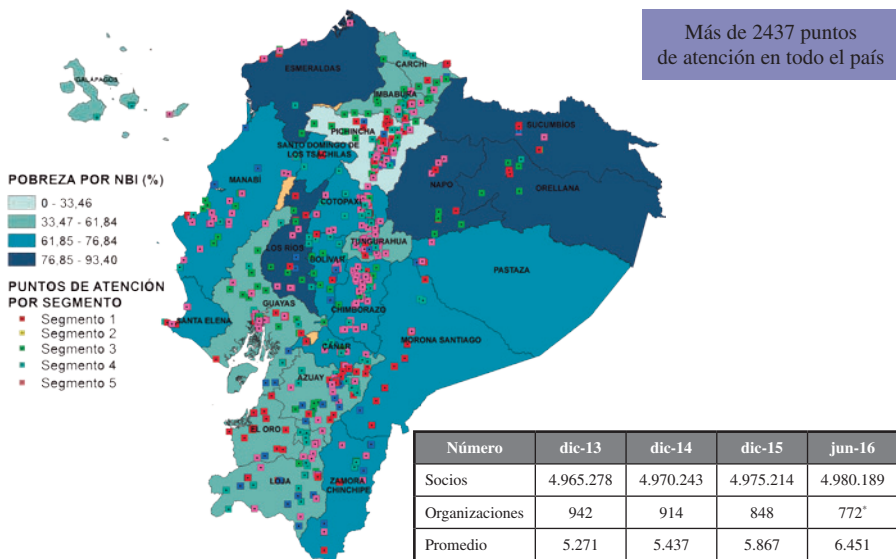
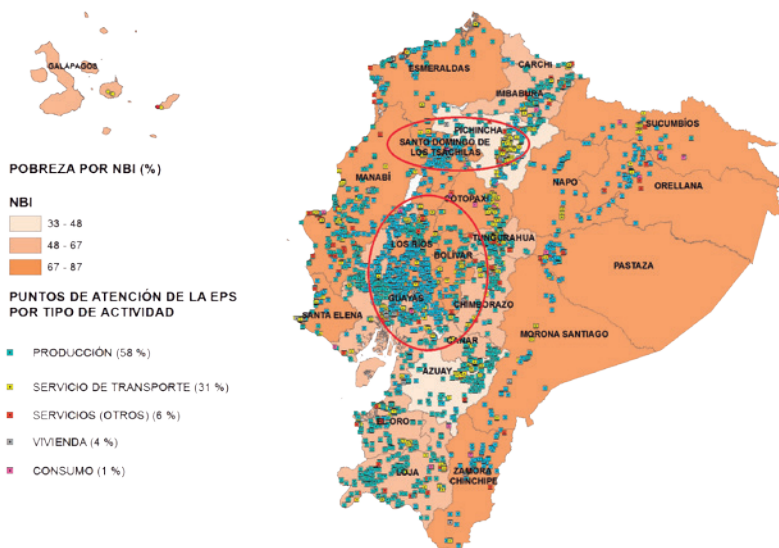


Gráfico No. 3 Distribución geográfica EPS: Sector no financiero



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Nota: Información de número de socios corte a marzo de 2016.

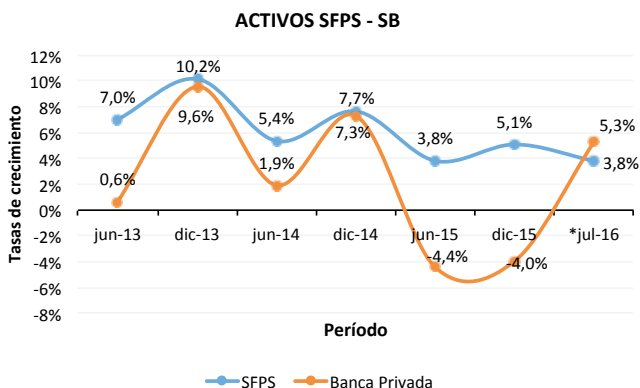
*La Información de número de organizaciones corresponde al mes julio 2016.



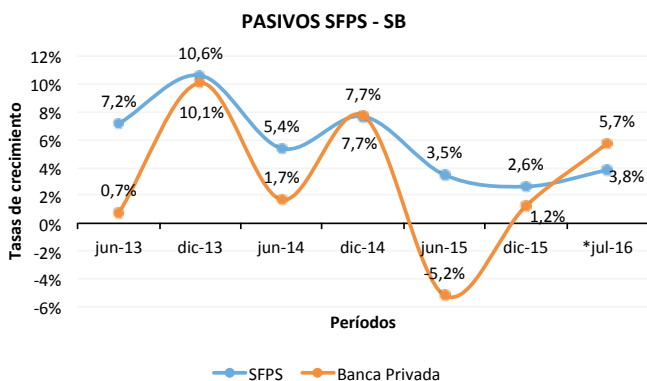
En la actualidad, el cooperativismo de ahorro y crédito cuenta con más de 8.742 millones de dólares en activos y, pese a los impactos externos negativos que ha sufrido la economía ecuatoriana, desde la crisis económica mundial del 2008; hasta la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar, de los últimos tres años, e impactos internos, como el Fenómeno de El Niño 2015 – 2016 y el terremoto en las provincias de la costa, en este 2016, ha evidenciado mayor capacidad de resiliencia, estabilidad y menor volatilidad que otros sectores económicos, como el público y el privado (ver gráfico 4).

Gráfico No. 4 Estabilidad: SFPS vs. banca privada

Evolución de activos, jun. 2013 – jul. 2016, crecimiento porcentual



Evolución de pasivos, jun. 2013 – jul. 2016, crecimiento porcentual



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Superintendencia de Bancos

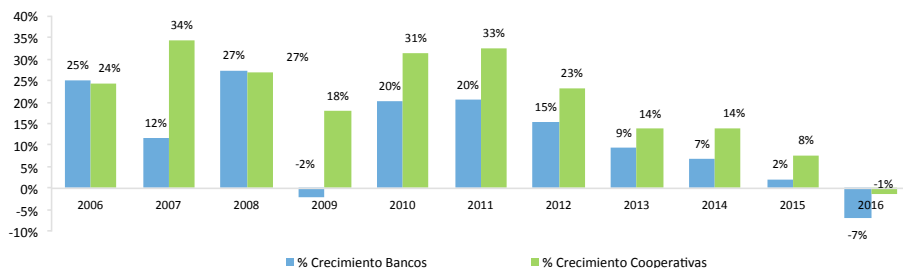
Nota: Información proyectada de SFPS a julio 2016

*Los datos a julio de 2016 de la Banca Privada fueron obtenidos de los boletines mensuales

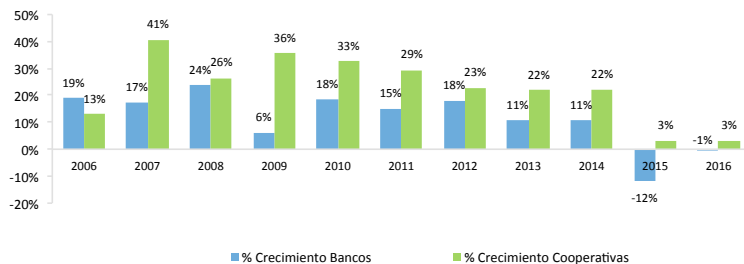


En los últimos nueve años, tanto los depósitos como la colocación de créditos de las cooperativas de ahorro y crédito, han presentado tasas de crecimiento anual mayores a las de los bancos privados (ver gráfico 5), alcanzando en julio de este año 6.692 millones de dólares en depósitos de sus socios y canalizado créditos por más de 6.515 millones de dólares.

Gráfico No. 5
Variación anual colocaciones del SFPS y banca privada



Variación anual captaciones del SFPS y banca privada



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-Superintendencia de Bancos, julio 2016.

Nota: En 2016 se registra la variación entre mayo 2016 y mayo 2015.

Actualmente, el sistema de información sobre el sector, construido por la SEPS, puede dar cuenta de la transformación económica de la economía popular y solidaria en pro de un sistema económico socialmente inclusivo, con equidad y con propiedad colectiva. Más de 3.100 organizaciones, entre asociaciones y cooperativas, que operan en diversidad de sectores económicos: pesca, agricultura, mecánica, turismo, servicios de limpieza, alimentación, artesanías, entre otros, se constituyeron en los últimos cinco años e incorporaron a más de 100.000 nuevos socios y asociados al sector no financiero de la EPS. Por otro lado, las cooperativas de ahorro y crédito



son las mayores canalizadoras de microcréditos en el país con el 66% de participación frente al 34% de los bancos privados, siendo este tipo de financiamiento el que llega a los micro y pequeños emprendimientos. No solamente el sector financiero popular y solidario es el mayor canalizador de microcrédito, sino que su profundización económica permite que en zonas geográficas rurales, donde los niveles de ahorro son más bajos por las condiciones socioeconómicas, la proporción del volumen de crédito sea mayor que la del ahorro, permitiendo una mejor distribución del crédito de sectores superavitarios hacia deficitarios, contrarrestando las lógicas de restricción o racionamiento de crédito que impone la supuesta asignación eficiente del mercado en la corriente del capitalismo y neoliberalismo (ver cuadro 1).

Tabla No. 1 Participación SFPS y banca privada por tipo de crédito (julio 2016)

Tipo de crédito	Monto (billones USD)		Total sistema	Participación	
	SFPS	Bancos privados		%SFPS	%Bancos privados
Comercial	174	9.070	9.244	2%	98%
Consumo	3.258	6.413	9.671	34%	66%
Vivienda	366	1.947	2.313	16%	84%
Microcrédito	2.719	1.400	4.119	66%	34%
Total	6.516	18.831	25.347	26%	74%

Colocaciones/captaciones SFPS y banca privada (julio 2016)

Rango tasa de ruralidad	Captaciones (millones USD)		Colocaciones (millones USD)		Colocaciones/captaciones	
	SFPS	Bancos privados	SFPS	Bancos privados	SFPS	Bancos privados
Menor al 25%	602	8.770	827	6.979	137%	80%
Del 25% al 50%	4.379	15.286	3.372	10.961	77%	72%
Del 50% al 75%	1.316	952	1.473	708	112%	74%
Mayor al 75%	392	268	844	183	215%	68%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-Superintendencia de Bancos.

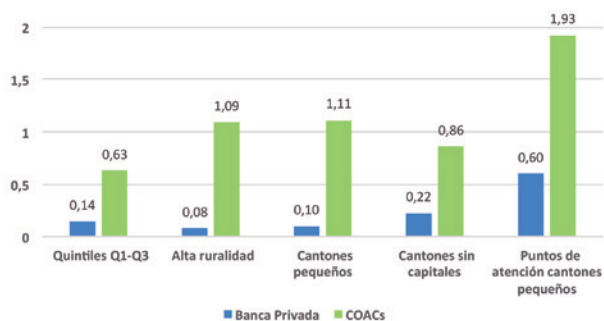
Grandes sectores de la población de la geografía nacional fueron excluidos durante décadas por parte del sector financiero privado tradicional de servicios financieros. En respuesta, la propia dinámica social fue creando alternativas para equilibrar esa balanza que se inclinaba a favor del mercado como centro de la economía. Las finanzas populares y solidarias en el país pasaron en los últimos años, de 1.200 millones de dólares a inicios de 2008 a 8.742 millones de dólares en activos en este



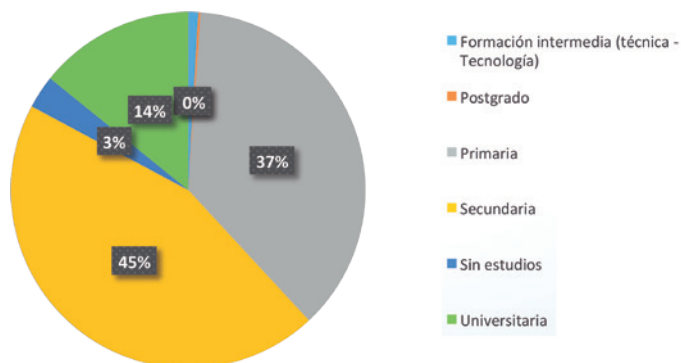
2016, un crecimiento inédito, en términos absolutos del 630%, pero; con una vocación de redistribución y de inclusión económica, confirmando los valores y principios de la economía popular y solidaria: solidaridad, reciprocidad y cooperación.

Las cooperativas de ahorro y crédito y la red de finanzas populares han tenido un mayor alcance y han llegado a sectores geográficos marginales, de población en condiciones socioeconómicas menos favorables, como son los cantones con alta población rural, donde se encuentran quintiles de la población con mayores niveles de pobreza (quintiles 1, 2 y 3), cantones con pocos habitantes o que no son capital de provincia. Además, el financiamiento ha llegado, por número de operaciones de crédito, en un 42% a las mujeres y en un 82% a personas cuyo nivel de formación educativa llega a primaria y secundaria, es decir, a grupos sociales que tradicionalmente fueron limitados de acceso a servicios financieros y, por lo tanto, fueron también limitadas sus posibilidades de mejorar sus condiciones de vida (ver gráfico 6).

Gráfico No. 6 Redistribución e inclusión económica
Condiciones menos favorables

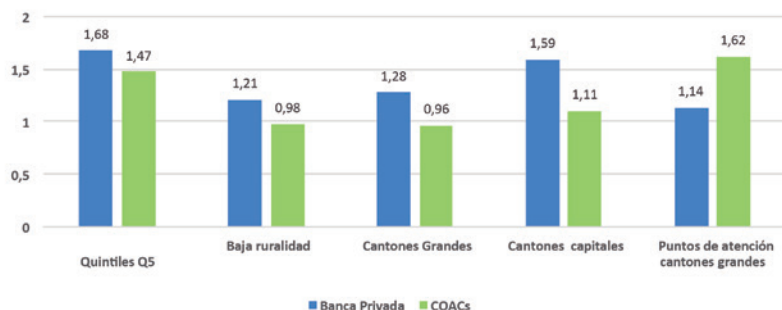


Número de créditos por nivel educativo

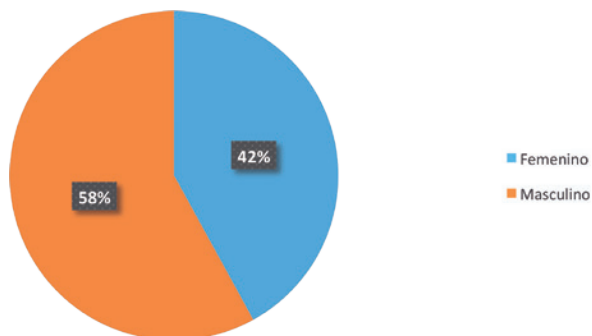




Condiciones favorables



Número de créditos por género



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-Superintendencia de Bancos.

Retos de la economía popular y solidaria

Si bien el sector en estos últimos años demuestra grandes avances, por iniciativa propia y también con el apoyo de la institucionalidad, siempre será fundamental seguir mejorando y fortaleciéndose. Por ello, como parte de la dinámica propia de desarrollo, es necesario plantearse retos para seguir cumpliendo sueños y utopías posibles.

¿Qué se puede hacer desde la institucionalidad estatal en este sentido? Lo primero, precisamente, es fortalecerse para tener una mayor y mejor coordinación, evitando eventuales superposiciones y vacíos en el planteamiento y la ejecución de la política pública referida a la economía popular y solidaria. En otras palabras, lograr sintonía en todas las acciones de la política pública: rectoría, control, fomento,



promoción y acompañamiento. Así mismo, es importante articular los esfuerzos del Estado para lograr cerrar ciclos, con una visión integral, para impulsar procesos de fomento, asistencia técnica, capacitación, acompañamiento, logística y mercados, así como mantener el soporte de la política pública a través de normas adecuadas y coherentes con las razones intrínsecas del sector.

Todo proceso de fortalecimiento y transformación social comienza por una sólida educación y conocimiento del sector. El fomento a iniciativas para programas de educación desde los niveles primario, secundario y universitario puede ser fundamental en este aspecto. La educación debe ser impartida desde la perspectiva de la solidaridad y la práctica de los principios de la economía popular y solidaria y del cooperativismo, es decir, no apuntalar el consumismo ni el rentismo exacerbado por las lógicas del capital y el neoliberalismo, sino la solución de las necesidades y deseos legítimos de los pueblos, de las comunidades, del ser humano. Es aquí donde se puede trascender con un verdadero cambio cultural, civilizatorio.

Luego, en la actividad económica y social inherente a este particular sector, cabe profundizar en el fomento a los encadenamientos productivos: asociatividad y cooperación, generar trabajo asociado y mayor valor agregado, abaratamiento de costos, reducción de los canales y los márgenes de intermediación y, con ello, disputar espacios a la economía de mercado.

Trasladar [léase como acción conjunta con la ciudadanía, como una política de Estado], y articular la economía popular y solidaria a las dinámicas territoriales de producción, distribución, financiamiento y consumo de bienes y servicios; desarrollar estrategias de implementación de políticas públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); promover la transición de la unidad economía popular (la unidad productiva) a la economía solidaria, a la asociatividad y cooperación referidas en el párrafo anterior, son otras acciones necesarias.

Los espacios de iniciativas compartidas también son esenciales: la participación del sector en mercados tradicionales, tanto de compras públicas como privadas, la creación de mercados de comercio justo: solidariatos, ferias libres, centros comerciales solidarios, son algunos ejemplos de ello.

En el aspecto social también se ha dado un paso gigante con la propuesta de afiliación a la seguridad social de las amas de casa, quienes forman parte de la economía popular y solidaria bajo la figura de la economía del hogar. Desde luego, eso no obsta en el objetivo de seguir avanzando en los esfuerzos para garantizar el acceso de las personas naturales, amparadas por la LOEPS, a la seguridad social.

Hay gran oportunidad para generar mayores y mejores espacios de intersectorialidad de las organizaciones de la economía popular y solidaria, fomentando la



integración de la estructura, servicios y productos de sector financiero de la economía popular y solidaria, con el sector no financiero. En este sentido, la baja de la tasa de interés de financiamiento para organizaciones no financieras juega un rol importante. En ello puede ayudar mucho la mayor canalización de líneas de crédito por parte de la Corporación de Finanzas Populares, como banco estatal de segundo piso para la EPS.

En cuanto a espacios de integración, el sector tiene el reto de actuar con menor dispersión. En general, puede aprovechar sus ventajas competitivas, como la confianza, la capacidad de absorción de efectos externos, la cooperación, sus condiciones financieras, entre otras; para redundar en mejoras solidarias tales como: mayor canalización de servicios financieros y acceso a líneas de financiamiento, asistencia técnica, desarrollo de sistemas, capacitación, asesorías, avances tecnológicos e innovación, estrategias conjuntas para la absorción de impactos sistémicos, es decir, todo lo que contribuya a mejorar la competitividad sistémica intrasector. Algunos elementos podrían ser:

- Optimizar el gasto operativo, disminuir el costo de fondeo, generar provisiones.
- Mejora permanente de la calidad de los bienes y servicios prestados.
- Mejorar en cada detalle, la calidad y uso de los activos.
- Dotarse de herramientas tecnológicas que generen valor agregado.
- Mejorar los sistemas de gestión de información: documental, estadística, financiera, contable, legal.
- Crear capacidades en los socios para la toma de decisiones financieras razonadas e informadas.
- Una mayor articulación con las universidades para procesos de innovación en productos, servicios, canales logísticos, comercialización, gestión, entre otros.
- Avanzar, aún más, en el fortalecimiento del buen gobierno de las organizaciones y en la transparencia de sus procesos electorarios.
- Mejorar los procesos de gestión de crédito en cuanto a colocación, cobranza, recuperación, seguimiento, cobros judiciales.
- Crear fondos de garantía solidaria para profundizar, en mayor escala, los procesos de inclusión financiera.
- Crear capacidades en los socios para la toma de decisiones financieras razonadas e informadas.



La amplitud de incidencia e importancia del sector permitiría, con seguridad, enlistar muchas más acciones propositivas y retos que los aquí mencionados. Finalmente, cabe indicar que la conjugación de una estructura institucional adecuada, de una política pública coordinada y profunda, con los aportes propios de los dueños y gobernantes de las organizaciones de la economía popular y solidaria, seguro constituyen sólidos mecanismos para el desarrollo de un sector que representa una alternativa histórica y tangible al capitalismo puro y duro, y que, sin duda, coloca a la persona y sus derechos por sobre el capital. La “batalla por la supervivencia”, como señala José Saramago, todavía no está perdida, hay una luz.

Bibliografía

- Coraggio J.L (2011): Economía social y solidaria. EL trabajo antes que el capital., Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala. Quito.
- Guerra P. (2006): “La economía de la solidaridad. O la vuelta de los valores sociales a la economía”. Revista Umbrales No. 168, Montevideo.
- OXFAM Internacional (2016): “Una economía al servicio del 1%. Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema”. Informe 210, Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional, Reino Unido.
- Polanyi K. (2007): La Gran Transformación. Quipu editorial. Madrid.
- Razeto L. (1999): “La Economía Solidaria: Concepto, realidad y proyecto”. Revista Persona y Sociedad, Volumen XIII, N° 2 Agosto de 1999, Santiago de Chile. En: <http://www.luisrazeto.net/content/la-econom%C3%ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto>
- Saramago J. (2011): El Último Cuaderno. Alfaguara, Buenos Aires.